

Manta, 23 de abril del 2018

Señor

**Freddy Yamil Fernández Doumet**

Ciudad

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que mediante Junta General Extraordinaria y universal de Accionistas de la compañía **CONSTRUCTORA LISBECORPSA S. A.** Celebrada el lunes 23 de abril del 2018, decidió elegirle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo estatutario de **CINCO AÑOS**, deberá permanecer en su cargo hasta ser legítimamente reemplazado.

Sus deberes y Atribuciones constan en los estatutos sociales, que forman parte de la escritura pública de constitución de la compañía, debiendo en consecuencia ejercer las funciones y Atribuciones, de manera especial como lo dice sus estatutos.

**CONSTRUCTORA LISBECORPSA S. A.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada el 13 de enero del 2015, ante la Notario Cuarta del Cantón Manta, siendo inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta, el 15 de enero del 2015 bajo el repertorio 240 y numero de inscripción 32 de dicha fecha.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión, y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

*Karla Mendoza*

**Karla Azucena Mendoza Sánchez**

**GERENTE GENERAL**

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** y prometo desempeñarlo de conformidad con el estatuto y la ley. Manta, 23 de abril del 2018.

*Freddy Yamil Fernández Doumet*

**Freddy Yamil Fernández Doumet**

**C.C. 130786009-6**

N° TRAMITE: 51846-0041-18  
DOCUMENTO: Nomenclario  
28/05/18 2.1.6



TRÁMITE NÚMERO: 3127



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	2256
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	26/06/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	611
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CONSTRUCTORA LISBECORPSA S. A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FERNANDEZ DOUMET FREDDY YAMIL
IDENTIFICACIÓN	1307860096
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO (Años):	5 AÑOS.

### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST # 32-REP # 240, FECHA 15/01/2015. D. A (REV R. B).

CUALQUIER ENMENDADURA, ÁLTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE!

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 26 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2018

# REGISTRO MERCANTIL

HORACIO ORDOÑEZ FERNANDEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN OFICINA #40

